



**MEMORÁNDUM N° 78**

A : **Federico Sosa**, Director General, Dirección General de Gobierno Abierto

De: **Oscar Villagra**, Director General de Gabinete

Ref. : Aceptación Institucional y Aval para Incluir Compromisos en la Versión Final del Cuarto Plan de Gobierno Abierto 2018-2020

Fecha : 14 de Agosto, 2018



En representación del Ministro José Molinas, y en respuesta al Memo DGGGA 59/2018, me dirijo a la Dirección General de Gobierno Abierto para expresar la aceptación institucional y aval para incluir los siguientes compromisos en la versión final del Cuarto Plan de Gobierno Abierto 2018-2020:

1. Compromiso 2: Rendición de Cuentas a Pueblos Indígenas;
2. Compromiso 3: Estrategia Participativa para la transformación Educativa;
3. Compromiso 11: Fortalecimiento de la calidad de la participación ciudadana;
4. Compromiso 12: Fortalecer la participación ciudadana en los programas de lucha contra la pobreza;
5. Compromiso 21: Revisión del Plan Nacional de Gobierno Abierto, inclusión de compromisos de grupos vulnerables y reforma de la Mesa Conjunta.

Agradeciendo la atención, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.



**MEMORÁNDUM STP/DGGA/ N° 59 / 2018**

A : **S.E. Don José Molinas Vega**  
Ministro – Secretario Ejecutivo  
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)

C.C. : **Oscar Villagra**  
Director General de Gabinete

De : **Federico Sosa, Director General** *FS*  
Dirección General de Gobierno Abierto (DGGA)

Ref. : Compromisos de la Secretaría Técnica de Planificación (STP) en el 4to. Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020.

Fecha : 10 de agosto de 2018

Me dirijo al Señor Ministro, en el marco del proceso de cocreación del Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto de la República del Paraguay para el período 2018-2020 (PAGA 2018-2020), dentro de la instancia internacional Alianza para el Gobierno Abierto – OGP, por sus siglas en inglés.

Señor Ministro, entre los meses de febrero a junio de este año la DGGA/STP, con el apoyo de la USAID/CEAMSO, celebró dos rondas de reuniones (34 reuniones) de los grupos de trabajo por las 17 áreas temáticas establecidas en el cronograma de cocreación. El Ministerio a su digno cargo tuvo participación en todas las mesas temáticas donde participaron la DGGR, DGTIC, DGRP, DGGA y la DGDOT. Como resultado de las mismas, se elaboraron los compromisos que conformarán el Plan de Acción y serán implementados a partir del mes de setiembre de 2018 a junio de 2020.

Entre los compromisos seleccionados tenemos:

1. **Compromiso 2: Rendición de Cuentas a Pueblos Indígenas;**
2. **Compromiso 3: Estrategia Participativa para la transformación Educativa;**
3. **Compromiso 11: Fortalecimiento de la calidad de la participación ciudadana;**
4. **Compromiso 12: Fortalecer la participación ciudadana en los programas de lucha contra la pobreza;**
5. **Compromiso 21: Revisión del Plan Nacional de Gobierno Abierto, inclusión de compromisos de grupos vulnerables y reforma de la Mesa Conjunta.**

Donde la STP es la institución pública responsable de implementar los mismos durante el período indicado. Se adjunta cada uno de ellos.

S.T.P.

N° ENT.: 619 / MEMO

FECHA: 10/08/18

FIRMA: *Federico Sosa*

Visión: "Liderazgo con excelencia en la promoción, orientación y coordinación del desarrollo nacional"